

FORMULARIO DE INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO ESCRITO

1. Documento de información para drenaje de colecciones abdominales bajo control ecográfico.

Este documento sirve para que usted, o quien lo represente, dé su consentimiento para esta intervención. Eso significa que nos autoriza a realizarla. Puede usted retirar este consentimiento cuando lo desee. Firmarlo no le obliga a usted a hacerse la intervención. De su rechazo no se derivará ninguna consecuencia adversa respecto a la calidad del resto de la atención recibida. Antes de firmar, es importante que lea despacio la información siguiente. Díganos si tiene alguna duda o necesita más información, le atenderemos con mucho gusto.

1.1. En qué consiste, para qué sirve: El drenaje de colecciones es una intervención que sirve para vaciar líquido, en ocasiones infectado (absceso) situado en la cavidad abdominal, por medio de una aguja fina que se introduce a través de la pared abdominal. Esta situación se puede producir después de intervenciones quirúrgicas o por causa de algunas enfermedades (pancreatitis, colecistitis, diverticulitis).

1.2. Cómo se realiza: Una vez anestesiada la piel, y bajo control ecográfico, se le pinchara con una aguja fina con lo que comprobaremos la localización y características del material acumulado: Después se aspirará por medio de un pequeño tubo flexible (catéter) para que se vacíe completamente. En algunos casos puede ser necesaria la inyección de un contraste yodado para localizar la cavidad a vaciar.

La exploración se realiza en régimen de hospitalización. Si no está hospitalizado/a previamente, se llevará a cabo en forma de hospitalización de corta estancia. Así se pretende lograr una preparación adecuada y controlar al máximo su seguridad tras la exploración.

1.3. Qué efectos le producirá: Puede quedar malestar en el punto de la punción, que generalmente es pasajero. Si se pone un catéter de drenaje, normalmente debe dejarse colocado unos días hasta que se compruebe el vaciado total. Una vez finalizada, habrá un periodo de observación durante las cuales se le realizarán controles médicos para detectar la posible aparición de complicaciones.

1.4. En qué le beneficiará: Permite eliminar acúmulos de líquido, en ocasiones infectado de una forma segura, evitando las complicaciones derivadas de su presencia.

1.5. Otras alternativas disponibles en su caso: El drenaje de colecciones puede hacerse también bajo control radiológico. La técnica es similar, pero siempre hay mayor exposición a Rayos X. Otra alternativa es el drenaje quirúrgico, pero implica una intervención con más riesgos. Sin embargo, puede ser necesario si el drenaje por ecografía no es posible o fracasa.

En su caso:

1.6. Qué riesgos tiene: Cualquier actuación médica tiene riesgos. La mayor parte de las veces los riesgos no se materializan, y la intervención no produce daños o efectos secundarios indeseables. Pero a veces no es así. Por eso es importante que usted conozca los riesgos que pueden aparecer en este proceso o intervención.

• **LOS MÁS FRECUENTES:**

En la mayoría de los casos este procedimiento producirá unas molestias mínimas.

Ocasionalmente pueden producirse efectos adversos. En algunos casos se produce tiritona, que suele resolverse con tratamiento médico.

• **LOS MÁS GRAVES:**

Puede pincharse un órgano abdominal o un vaso sanguíneo o pinchar la capa que rodea al pulmón (pleura) penetrando aire en ella. Esta complicación que es rara puede obligar a colocar un tubo para vaciar el aire. Como consecuencia de alguna de estas complicaciones, excepcionalmente puede ser necesario un tratamiento urgente o una intervención quirúrgica.

Mortalidad. Algunas complicaciones pueden seguir una evolución fatal. Es una eventualidad excepcional pero puede suceder.

• **LOS DERIVADOS DE SUS PROBLEMAS DE SALUD:**

1.7. Situaciones especiales que deben ser tenidas en cuenta:

Alergias a medicamentos: Debe conocerse previamente si hay alergia a anestésicos o sedantes a fin de evitar su empleo si están contraindicados. Aunque la alergia a contrastes yodados no supone contraindicación, debe conocerse este hecho.

Enfermos con tratamiento antiagregante o anticoagulante: Pueden tener más riesgo de hemorragia, sobre todo si se toman biopsias o con otras maniobras. Se deben tomar precauciones al respecto.

Embarazo: En algunas exploraciones se pueden precisar Rayos X que pueden dañar al feto. En caso de embarazo se debe recurrir a otras alternativas o planificar correctamente la técnica. Debe conocerse esta posibilidad.

La insuficiencia cardíaca, la insuficiencia respiratoria y el infarto agudo de miocardio reciente incrementan el riesgo en el caso de aparición de complicaciones.

1.8. Otras informaciones de interés (a considerar por el/la profesional):

Awise si padece posibles alergias a medicamentos o contrastes yodados.

Notifique también con tiempo (al menos una semana antes) si toma algún medicamento anticoagulante (Sintrom...) o antiagregante (aspirina, AAS, Tromalyt, Iscover...), ya que puede ser necesario suspenderlos antes.

Notifique si puede estar embarazada.

1.9. Otras cuestiones para las que le pedimos su consentimiento:

- A veces, durante la intervención, se producen hallazgos imprevistos. Pueden obligar a tener que modificar la forma de hacer la intervención y utilizar variantes de la misma no contempladas inicialmente.

- A veces es necesario tomar muestras biológicas para estudiar mejor su caso. Pueden ser conservadas y utilizadas posteriormente para realizar investigaciones relacionadas con la enfermedad que usted padece. No se usaran directamente para fines comerciales. Si fueran a ser utilizadas para otros fines distintos se le pediría posteriormente el consentimiento expreso para ello. Si no da su consentimiento

para ser utilizadas en investigación, las muestras se destruirán una vez dejen de ser útiles para documentar su caso, según las normas del centro. En cualquier caso, se protegerá adecuadamente la confidencialidad en todo momento.

- También puede hacer falta tomar imágenes, como fotos o videos. Sirven para documentar mejor el caso. También pueden usarse para fines docentes de difusión del conocimiento científico. En cualquier caso serán usadas si usted da su autorización. Su identidad siempre será preservada de forma confidencial.

2. Consentimiento informado.

- En el caso de incapacidad del/de la paciente será necesario el consentimiento del/de la representante legal.

- En el caso del menor de edad, cuando se considere que carece de madurez suficiente, el consentimiento lo darán sus representantes legales, aunque el menor siempre será informado de acuerdo a su grado de entendimiento y, si tiene más de 12 años, se escuchará su opinión.
- Si el paciente está emancipado o tiene 16 años cumplidos será él quien otorgue el consentimiento. Sin embargo, en caso de actuación de grave riesgo, según el criterio del facultativo, los representantes legales también serán informados y su opinión será tenida en cuenta para la decisión.

2.1 Datos del/de la paciente y de su representante legal (si es necesario).

Apellidos y nombre del paciente:DNI / NIE:

Apellidos y nombre del/de la representante legal:DNI / NIE:

2.2 Profesionales que intervienen en el proceso de información y/o consentimiento:

Apellidos y nombre: Fecha: Firma:

Apellidos y nombre: Fecha: Firma:

2.3 Consentimiento:

Yo, D/Dña, manifiesto que estoy conforme con la intervención que se me ha propuesto. He leído y comprendido la información anterior. He podido preguntar y aclarar todas mis dudas. Por eso he tomado consciente y libremente la decisión de autorizarla. También sé que puedo retirar mi consentimiento cuando lo estime oportuno.

.....SI.....NO Autorizo a que se realicen las actuaciones oportunas, incluyendo modificaciones en la forma de realizar la intervención, para evitar los peligros o daños potenciales para la vida o la salud, que pudieran surgir en el curso de la intervención.

.....SI.....NO Autorizo la conservación y utilización posterior de mis muestras biológicas para investigación relacionada directamente con la enfermedad que padezco.

.....SI.....NO Autorizo que, en caso de que mis muestras biológicas vayan a ser utilizadas en otras investigaciones diferentes, los investigadores se pongan en contacto conmigo para solicitarme consentimiento.

.....SI.....NO Autorizo la utilización de imágenes con fines docentes o de difusión del conocimiento científico.

En....., a de de 20...

EL/LA PACIENTE

Consentimiento/Visto Bueno de
EL/LA REPRESENTANTE LEGAL

Fdo.:

Fdo.:

2.4 Rechazo de la intervención.

Yo, D/Dña., no autorizo la realización de esta intervención. Asumo las consecuencias que de ello puedan derivarse para la salud o la vida.

En....., a de de 20...

EL/LA PACIENTE

Consentimiento/Visto Bueno de
EL/LA REPRESENTANTE LEGAL

Fdo.:

Fdo.:

2.5 Revocación del consentimiento.

Yo, D/Dña de forma libre y consciente he decidido retirar el consentimiento para esta intervención. Asumo las consecuencias que de ello puedan derivarse para la salud o la vida.

En....., a de de 20...

EL/LA PACIENTE

Consentimiento/Visto Bueno de
EL/LA REPRESENTANTE LEGAL

Fdo.:

Fdo.: